



Intersindical Valenciana

C/Juan de Mena, 18 Tel.963 91 91 47 Fax:963 92 43 34 CP 46008 València
correu-e: intersindicalvalenciana@intersindical.org
<http://www.intersindical.org>

Intersindical Valenciana cede su subvención pública por representatividad a programas de asistencia sanitaria o de ayuda a colectivos vulnerables.

En el sindicato somos conscientes que estamos ante una emergencia sanitaria donde está en juego la salud o la vida de muchas personas y que, además, esta crisis sanitaria está afectando de una forma severa al conjunto de la clase trabajadora y especialmente a los grupos sociales más vulnerables.

Al mismo tiempo, también somos conscientes de que las finanzas de la Generalitat Valenciana están en una situación de debilidad económica, que dificultará enormemente su capacidad para destinar recursos extraordinarios para hacer frente a la crisis; lo cual, sin duda, se traducirá en un perjuicio por la sociedad valenciana, bien a corto plazo por las dificultades para reforzar los servicios sanitarios o los servicios sociales o bien, a largo plazo, hipotecando todavía más nuestras instituciones y nuestro futuro como pueblo.

Es por eso que el Secretariado Confederal de la Intersindical Valenciana donde están representados la totalidad de los sindicatos integrantes de la Confederación (STEPV, STAS, Intersindical Salud, STICS, STM, CAT, TUC, OSUT, SF-Intersindical) ha decidido, por unanimidad, renunciar a la subvención de la Dirección General de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral, destinada a los sindicatos y organizaciones sindicales, en proporción a su representatividad para el ejercicio 2020; y que el importe de la misma se destine en programas de asistencia sanitaria o de ayuda a los colectivos sociales más vulnerables.

Atendiendo a la cuantía de la subvención del año pasado, estaríamos hablando de una cantidad que rondaría los 67.000 €. Una cantidad que, sabemos no es significativa ante las necesidades del momento actual, pero también es cierto que si conseguimos sumar muchas modestas aportaciones del conjunto de la sociedad civil, la contribución puede ser importante y, más en un momento como este en que cualquier ayuda siempre es buena.

A cambio de la cesión, solo pedimos que, por parte del Consejero de

Hacienda se certifique la transferencia de crédito, por el importe de la subvención que corresponda a la Intersindical Valenciana, del programa presupuestario 315.10 de condiciones de trabajo y administración de relaciones laborales (3.050.000 €), de la Dirección General de Trabajo al programa de asistencia sanitaria o de servicios sociales que el Consejo considero más necesidad de recursos.

La situación de crisis sanitaria y social que estamos viviendo, requiere que todos y todas colaboramos en la medida de nuestras posibilidad y que la solidaridad tiene que estar el motor de cohesión social que nos permita superar la situación. El compromiso transversal con la clase trabajadora y con el pueblo valenciano de la Intersindical Valenciana es inquebrantable y, es, en este sentido, que ante momentos de dificultad, tenemos que dar el mejor de cada cual de nosotros.

Intersindical Valenciana está formada por los sindicatos:

- Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de las Administraciones y Servicios Públicos (STAS)
- Intersindical Salut
- Sindicat de Treballadores i Treballadors de l'Ensenyament del País Valencià (STEPV)
- Sindicat de Treballadors i Treballadores del Metall (STM)
- Sindicat de Treballadores i Treballadors de la Indústria, Comerç i Serveis (STICS)
- Sindicat Ferroviari del País Valencià (SF-lv)
- Col·lectiu Autònom de Treballadores i Treballadors del País Valencià (CATPV)
- Sindicat de Treballadores i Treballadors per la Unitat de Classe (TUC)
- Organització Sindical Unitària de Treballadors i Treballadores (OSUT)
- Sindicat de Persones Pensionistes i Jubilades
- Intersindical Jove